



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

INSTITUTO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Doctorado en Ciencias en Biodiversidad y Conservación de Ecosistemas Tropicales

09 de enero del 2023

Comunicado.

Estrategia de Actividades de retribución social CONACYT del Doctorado

Con base en el Capítulo V, Artículo 16, Inciso I del Reglamento de Becas para el Fortalecimiento de la Comunidad de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 16 de marzo de 2022 y como parte de los compromisos adquiridos en el numeral 8 “Los derechos y obligaciones del becario, de la coordinación académica de programa del posgrado postulante y del CONACYT, con motivo de la asignación de la beca.” El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología ha dispuesto a partir del 2021 el cumplimiento de las Actividades de Retribución Social por parte del becario.

Para ello el Comité Académico facultó a la Comisión de Comunicación Social para ser la responsable en idear la estrategia del Programa. La Comisión trabajó en sesiones durante el semestre agosto-diciembre y propuso la siguiente estrategia validada por el Comité Académico en la octava reunión ordinaria, el ocho de diciembre del 2022.

En este sentido comparto la estrategia que los becarios deben seguir para cumplir con este requisito que el CONACYT exige para emitir la carta de liberación cuando termine sus estudios de posgrado.

Atentamente

Iván de la Cruz Chacón
Coordinador del Doctorado





UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

INSTITUTO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Doctorado en Ciencias en Biodiversidad y Conservación de Ecosistemas Tropicales

Estrategia de Actividades de retribución social de becarios del CONACYT del Doctorado

La estrategia del Programa consiste en los siguientes puntos:

1. Los estudiantes deberán realizar una serie de actividades de retribución con impacto social significativo, para ello, se han categorizado las actividades propuestas por el CONACYT (Cuadro 1) de tal manera que se deberá de cubrir mínimo **tres tipos de actividades distintas** al finalizar los estudios de Doctorado.
2. A más tardar el 28 de febrero del 2023 cada becario deberá de registrar las opciones, medios y formas de evidencia (constancia, cartas de actividades o colaboración, acuerdos con los actores sociales) con las cuales cubrirá sus actividades de cada periodo mediante el formato de registro del **Plan de actividades de retribución social**. Incluyendo las que haya realizado previo a este comunicado. El tutor principal fungirá como responsable de avalar la propuesta de actividades del estudiante (formato de registro de actividades).
3. El Comité de Comunicación Social del programa será el responsable de validar el Plan de actividades de retribución social y dar el seguimiento oportuno, para lo cual se le solicitará al becario la comprobación, mediante las evidencias de las actividades realizadas de acuerdo con el plan validado registrado. El Comité podrá dar opinión y sugerir cambios en las actividades y evidencias propuestas en aras de darle relevancia significativa a las actividades.
4. El plan de actividades ya registrado puede ser ajustado por el becario, añadiendo o eliminando actividades, para ello se deberá solicitar el ajuste ante el Comité de Comunicación Social del Programa.
5. Al finalizar sus estudios, la Coordinación del programa emitirá la “Constancia de Actividades de Retribución Social” a partir del informe del Comité de Comunicación Social;
6. El becario debe entregar la “Constancia de Actividades de Retribución Social” para la liberación de la beca ante el CONACYT.





UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

INSTITUTO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Doctorado en Ciencias en Biodiversidad y Conservación de Ecosistemas Tropicales

6. Las actividades ya realizadas deberán reportarse (añadiendo evidencia) a más tardar el 28 de febrero del 2023, junto con el registro del Plan de actividades.

7. Consecuentemente, a partir de junio del 2023, el reporte de actividades deberá enviarse junto con el formato de desempeño becario.





UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

INSTITUTO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Doctorado en Ciencias en Biodiversidad y Conservación de Ecosistemas Tropicales

Actividades de retribución social de becarios del CONACYT del Doctorado.

El CONACYT ha remitido un listado de actividades propuestas (ver archivo adjunto), las cuales **no son limitativas** y tienen por objetivo el desplazamiento de los conocimientos obtenidos en el programa de posgrado hacia la sociedad en aras de contribuir a la resolución de las problemáticas nacionales. Dadas las características del Doctorado en Ciencias en Biodiversidad y Conservación de Ecosistemas Tropicales, se sugieren una serie de actividades que se ajustan a las características del Programa de Posgrado, dicha lista puede ser ampliada en función de los intereses de la comunidad estudiantil.

En cada una de ellas deberá entregarse evidencias formales, por lo que en algunos casos es necesario acercarse a las autoridades correspondientes de las instituciones o sociedades civiles para la emisión de una constancia; o en otros entregar el producto de la actividad (nota, vídeo, reporte técnico, etc.); además deberá añadir un reporte breve sobre las actividades.

Tipos de Actividades de retribución social CONACYT del Doctorado

Formación

- Colaborar como ayudantes (adjuntos)¹ de los profesores de la licenciatura y la maestría, preferentemente en las Licenciaturas y Maestrías del Instituto de Ciencias Biológicas (ICBIOL). No deberá ser registrada como actividad académica complementaria.
- Asesorar a los estudiantes de las Licenciaturas y Maestrías del ICBIOL para orientarlos en sus trabajos terminales o de graduación, demostrado oficialmente como parte del cuerpo de asesores.²
- Apoyar a los programas de Licenciatura y Maestría como revisores o síndicos de tesis, tesinas, trabajos terminales afines a su formación.²
- Realizar actividades para la promoción de las vocaciones científicas, en particular en la preparación de estudiantes de nivel medio superior para la olimpiada de Biología.¹
- Colaboración en la formación de intelectualidades locales.

¹ Mínimo 20 horas frente a grupo

² Quedará a cargo de la coordinación correspondiente la aceptación de la participación de los becarios, para ello deberá seguir los lineamientos del Instituto

Extensión

- Desarrollar actividades para la restauración ecológica en sistemas afectados.
- Ofrecer asesorías a instituciones y organizaciones de la sociedad civil.
- Desarrollar actividades para la sistematización y revitalización de conocimientos ambientales locales y/o de defensa del patrimonio biocultural.





UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

INSTITUTO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Doctorado en Ciencias en Biodiversidad y Conservación de Ecosistemas Tropicales

- Colaborar con Cooperativas de campesinos, productores, artesanos, comerciantes o dedicados al turismo para fortalecer sus servicios.
- Impartir cursos para distintos grupos sociales (profesores de nivel medio y medio superior, escuelas, comunidades y empresas).

Cursos y Talleres^{1,2}

- Apoyar al Programa del Doctorado para dar cursos o talleres sobre los temas en los que se es experto.
- Cursos intersemestrales en el departamento de Educación Continua del ICBIOL.
- Impartir cursos o talleres de formación en la semana de la biología o de eventos organizados por el ICBIOL o por otras instituciones.

¹ Deberán estar registrados y/o apegarse a los lineamientos del ICBIOL.

² No deberá ser registrada como actividad académica complementaria.

Difusión y Divulgación

- Organización y desarrollo de ferias, exposiciones y otras actividades para socializar conocimientos.
- Presentar resultados de su investigación ante grupos sociales, productivos e instituciones.
- Divulgar la ciencia y tecnología a niños y jóvenes mediante cursos y pláticas.
- Elaboración de notas y artículos de divulgación.
- Crear materiales multimedia de difusión y divulgación con base en los resultados de su investigación doctoral.
- Realizar actividades de promoción de las Licenciaturas y Posgrados.
- Participar activamente en el programa de radio del ICBIOL o de otra facultad





UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

INSTITUTO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Doctorado en Ciencias en Biodiversidad y Conservación de Ecosistemas Tropicales

Formato de registro del Plan de actividades de retribución social del Becario Conacyt.

| Tipo de Actividades ¹ | Descripción y Características | Temporalidad | Reporte | Evidencia |
|---|--|--|--------------------|--|
| Difusión y Divulgación: Nota de divulgación | Una nota de divulgación sobre <i>Bursera bipinnata</i> , especie de estudio del proyecto | Publicado a más tardar en junio del 2023 | Diciembre del 2023 | Nota publicada con su referencia en formato APA |
| Cursos y Talleres: Curso en la semana de la biología del ICBIOL | Curso: Identificación de murciélagos | Realizado en agosto del 2022 | Marzo del 2023 | Carta de reconocimiento institucional y Reporte de actividades |
| Formación: Asesoría de Tesis de Licenciatura | Asesor de la Tesis: Peces dulceacuícolas del Rio Suchiapa | Defendida a más tardar en diciembre del 2024 | Enero del 2024 | Carta de reconocimiento institucional y Tesis en pdf |
| | | | | |

¹Considere las actividades que se presentan de manera enunciativa mas no limitativa del documento titulado. Anexo 1 Actividades de retribución social del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Nombre y firma del estudiante

Número de CVU

Nombre y firma del Tutor Principal





UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

INSTITUTO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Doctorado en Ciencias en Biodiversidad y Conservación de Ecosistemas Tropicales

Reporte de actividades de retribución social

Estimados integrantes del Comité de Comunicación Social

Doctorado en Ciencias en Biodiversidad y Conservación de Ecosistemas Tropicales

Mediante la presente entrego el **primero de los cuatro** reportes de las actividades de retribución social comprometidos en el Plan de actividades registrado en febrero del 2023.

Actividad comprometida:

Evidencia entregada:

Descripción breve de la actividad: 50 palabras





UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

INSTITUTO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Doctorado en Ciencias en Biodiversidad y Conservación de Ecosistemas Tropicales

Tuxtla Gutiérrez a _____ (1) _____

Talía Verónica García Aguiar

Coordinadora de Apoyos a Becarios e Investigadores

Presente.

En cumplimiento a los compromisos establecidos en el numeral 8 “LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL BECARIO, DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA DE PROGRAMA DEL POSGRADO POSTULANTE Y DEL CONACYT, CON MOTIVO DE LA ASIGNACIÓN DE LA BECA.” de la Convocatoria ____(2)____, el C. ____(3)____ con número de CVU ____(4)____ beneficiado con una beca para obtener el grado de ____(5)____ en el programa _____(6)_____, que se imparte en _____(7)_____, realizó las actividades de retribución social que se enlistan en el documentó anexo a este documento.

Las actividades de retribución social se realizaron durante el periodo ____ (8)____ tiempo que el becario fue alumno regular de esta Institución.

Asimismo, hago constar que, conforme a lo establecido en la Ley General de Archivos, la coordinación del posgrado organiza y conserva la evidencia documental de dichas actividades en caso de que el Conacyt o cualquier otra instancia la requiera.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

Nombre y firma de la persona responsable de la supervisión del cumplimiento de las actividades de retribución social en el posgrado (9)





UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

INSTITUTO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Doctorado en Ciencias en Biodiversidad y Conservación de Ecosistemas Tropicales

Indicaciones para el llenado de la constancia de actividades de retribución social que deberá enviar a Conacyt cuando inicia su trámite de conclusión de beca.

Se debe presentar en hoja membretada de la institución.

1. Fecha de emisión de la constancia en formato día, mes y año.
2. Nombre completo de la convocatoria en la que la persona becaria participó y obtuvo la beca.
3. Nombre completo de la persona becaria. Señalar el nombre y apellidos completo, sin abreviaturas.
4. Número de Currículo Vitae Único Conacyt (CVU).
5. Indicar el grado académico, si es Especialidad, Maestría o Doctorado.
6. Nombre oficial del posgrado.
7. Nombre de la Institución, sin abreviaturas, indicando el Campus.
8. Periodo de duración de la beca. Cantidad de meses que el estudiante tuvo beneficio de beca.
9. Nombre y firma del coordinador vigente y registrado en la plataforma del SNP o, en su caso, de la persona responsable de la supervisión del cumplimiento de las actividades de retribución social.





UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

INSTITUTO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Doctorado en Ciencias en Biodiversidad y Conservación de Ecosistemas Tropicales

Extracto sobre dudas del becario sobre Retribución Social emitidas por el CONACYT



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

XI. Retribución social

1. Respecto a la retribución social, ¿todas las personas becarias vigentes del Conacyt deberán cumplir con este requisito?

No. Únicamente aquellas que hayan obtenido una beca a partir de las Convocatorias 2021.

2. ¿Respecto a la retribución social, ¿existe un mínimo de horas o actividades para obtener la constancia?

No. En el Conacyt entendemos que, debido a la diversidad de los programas, las actividades pueden variar, por lo que únicamente requerimos que las actividades que realicen demuestren impacto social de acuerdo a los parámetros que les requiera la Coordinación de Posgrado.

3. ¿Las conferencias pueden contar como actividad de retribución social?

Sí para su acreditación debe entregar las constancias que acrediten su participación.

4. ¿Cuándo se debe de reportar al Conacyt las actividades de retribución social?

Las personas becarias entregarán la constancia de retribución social otorgada por su coordinación al realizar el trámite de conclusión de beca.

